

ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESION PARA LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE INSPECTOR/A SANITARIO/A VETERINARIO/A ADSCRITO A SALUD PÚBLICA

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 5 de octubre de 2026 se reúnen en la sala de reuniones de la Concejalía de Feminismo sita en el Po. de Castilla de esta localidad, las personas que se enumeran a continuación:

ASISTENTES

Presidenta	Dña. Patricia Martin Sánchez
Vocal 1	Dña. Rosario Judit Orgaz Martin
Vocal 2	Dña. Esther Bergaz Roldan
Vocal 3	D. Eduardo Pérez de Arenaza Torroja
Secretaria	Dña. María Jessica Lopez Garrosa

PRIMERO. Corrección del supuesto práctico

Habiéndose recibido una alegación de la pregunta nº 32 del examen tipo test, se valora y considera que el enunciado de la misma era poco claro, pudiendo inducir a error. Por ello, el Tribunal acuerda anular la pregunta nº 32 y sustituirla por la nº 82.

A continuación, se inicia la corrección de los supuestos prácticos.

Finalizada la misma, se procede a dar las notas de las dos partes del examen:

	TIPO TEST	SUPUESTO PRÁCTICO												TOTAL SUP.	NOTA TOTAL
		BLOQUE 1							BLOQUE 2			BLOQUE 3	EXP. ESCRITA		
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3				
SOBRE 1	10,10	0,10	0,00	0,75	0,10	0,00	1,00	1,50	0,75	1,75	1,50	3,00	0,75	11,20	21,30
SOBRE 2	13,15	0,00	0,00	0,75	0,10	0,10	0,50	0,10	2,00	0,50	1,00	1,00	1,00	7,05	20,20
SOBRE 3	13,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,50	0,00	0,00	0,50	4,00	17,15
SOBRE 4	12,30	0,10	0,00	0,25	0,75	0,25	0,10	0,50	0,75	1,00	1,00	0,00	0,50	5,20	17,50
SOBRE 5	15,80	0,10	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	3,00	0,50	6,70	22,50
SOBRE 6	12,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	1,00	0,00	0,50	3,00	15,20
SOBRE 7	13,10	0,00	0,00	0,50	0,10	0,00	0,10	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,50	10,20	23,30
SOBRE 8	11,65	0,10	0,00	1,00	0,00	0,00	0,10	1,00	1,50	1,00	2,00	0,00	1,50	8,20	19,85
SOBRE 9	9,35	1,50	0,00	2,00	1,50	1,00	1,50	1,00	0,50	1,50	1,75	3,00	2,00	17,25	26,60
SOBRE 10	9,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,00	0,50	3,00	12,80
SOBRE 11	12,20	0,10	0,00	0,75	0,10	0,10	1,75	0,00	2,00	1,25	2,00	0,75	1,50	10,30	22,50



	TIPO TEST	SUP. PRÁC.													TOTAL SUP.	NOTA TOTAL
		BLOQUE 1							BLOQUE 2			BLOQUE 3		EXP. ESCRITA		
		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3					
SOBRE 12	14,75	0,50	1,50	1,80	0,25	1,50	1,00	1,75	0,50	1,50	1,50		2,00	1,50	15,30	30,05
SOBRE 13	16,00	2,00	2,00	1,80	1,90	1,75	2,00	2,00	1,80	2,00	2,00		3,00	1,00	23,25	39,25
SOBRE 14	17,40	1,00	0,00	1,25	0,10	1,75	1,50	0,00	0,75	1,00	2,00		1,00	1,25	11,60	29,00

Una vez determinadas las notas, por parte del Tribunal se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen los datos personales para establecer la relación entre la persona y su número de sobre, de tal manera que resulta lo siguiente:

Nº SOBRE	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
SOBRE 1	COLLADO	JIMENEZ	BEATRIZ
SOBRE 2	CUERVO	GRIERA	JOSE ANTONIO
SOBRE 3	MARTINEZ	RIVERA	LAURA
SOBRE 4	REY	MATEOS	CARMEN
SOBRE 5	CHICO	MARTINEZ- RAPOSO	ALVARO
SOBRE 6	FERNANDEZ	CRUCETA	IRENE
SOBRE 7	LOPEZ	SATURNINO	ANDREA
SOBRE 8	CAMPOLLO	SEÑAS	JORGE
SOBRE 9	BALDUQUE	PUIG	LOURDES
SOBRE 10	SAUGAR	GOMEZ	NOELIA
SOBRE 11	LOPEZ	CUBILLO	LAURA
SOBRE 12	MARTIN	SANJUAN	TANIA
SOBRE 13	MATEOS	SANCHEZ	MARIA RIANSARES
SOBRE 14	MUÑOZ	GIJON	VANESA

Se recuerda que para superar este examen es necesario obtener una nota total de, al menos, 22,50 puntos, siempre que se haya obtenido un mínimo de 8 puntos en el examen tipo test y un mínimo de 10 puntos en el supuesto práctico.

Se convoca a las personas que hayan superado en primer examen a la realización del segundo (ejercicio de presentación profesional) el viernes 9 de octubre de 2026 a las 10:15 horas en llamamiento único en el Edificio de la C/ de la Iglesia nº 7.

Los criterios de corrección, de acuerdo con las bases serán los siguientes:

- La capacidad de comunicación del/la candidata/a: 3 puntos
- La dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada: 4 puntos
- Los conocimientos de la realidad de la profesión: 8 puntos
- La adecuación del proyecto al temario de esta Convocatoria 2 puntos
- La respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales: 8 puntos

Contra el contenido de la presente acta las personas interesadas dispondrán de un plazo de 3 días para realizar alegaciones.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta.

LA SECRETARIA

VOCAL 1

VOCAL 2

PRESIDENTA

VOCAL 3